

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia... 140,00 ptas. año.
 Particulares y colectividades 160,00 " "
 Numero suelto, dentro del año... 1,50 " "
 " " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1958

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
ANUNCIOS OFICIALES			
Jefatura de Obras Públicas	714	Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander.....	722
Grupo de Puertos de Santander.....	721	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Delegación Provincial de Trabajo	721	Providencias judiciales	722
Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza..	721	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Audiencia Territorial de Burgos	721	Ayuntamientos de: Miera, San Felices de Buelna, Penagos, Reinosa, Arnüero y Junta Vecinal de La Busta	722
Servicios Hidráulicos del Norte de España..	721		
ANUNCIOS DE SUBASTAS			
Ayuntamiento de Cartes	722		

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de marzo de 1959

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
31.737	2	Navarro Cueto	Benito	Benito	Teresa	26	Abril	1937	Noriega	Oviedo
31.738	3	Martínez-Vigistain	Jesús	José	Teresa	10	Junio	1932	Castro Urdiales	Santander
31.739	3	Gutiérrez Pérez	Ricardo	Ricardo	Delfina	15	Junio	1913	Duález	Idem
31.740	2	Llera Mora	Gregorio	Jesús	Matilde	11	Octubre	1940	S. Miguel de Cartes	Idem
31.741	2	García Cadelo	Antolín	Eulogio	Angelés	6	Abril	1937	Peña-Castillo	Idem
31.742	2	Cagigas Ruiz	Ramona	Ramón	Josefa	6	Octubre	1916	Maliaño	Idem
31.743	3	Cruz González	Delfín	Delfín	Balbina	27	Marzo	1938	Ubiarco	Idem
31.744	2	González Arce	Eusebio	Eusebio	Matilde	18	Julio	1922	Santander	Idem
31.745	2	Saiz Rodríguez	José Luis	Engraciano	Emerentina	10	Febrero	1940	Valderias	Burgos
31.746	2	Muñoz Elizagaray	Maria Flores	Cipriano	Josefa	24	Abril	1931	Santander	Santander
31.747	3	Rivero García	Félix	Juan José	Juliana	16	Mayo	1935	Casar de Periedo	Idem
31.748	2	González Sánchez	Jaime	Francisco	Catalina	21	Mayo	1937	León	León
31.749	2	Cagigal Díaz	Javier	Leonardo	Agustina	22	Mayo	1937	La Cavada	Santander
31.750	3	Varillas Fernández	Eufrasio	Rufino	Teodora	10	Agosto	1935	Parbayón	Idem
31.751	3	Espeso Martínez	Carlos	Carlos E.	Encarnación	15	Octubre	1917	Heras	Idem
31.752	3	Prieto Criado	Juan Manuel	Manuel	Ana María	9	Abril	1912	Enunasaoba	Salamanca
31.753	3	Palacio Cuesta	Jesús	Antonio	Olimpia	28	Febrero	1909	Hoz de Anero	Santander
31.754	3	Mier Gutiérrez	Laureano	Laureano	Aurelia	2	Diciembre	1940	Abaño	Idem
31.755	2	García Molto	Arturo	Manuel	Amelia	7	Enero	1941	Alicante	Alicante
31.756	3	Cobo Martínez	Eduardo	Manuel	Fermina	12	Julio	1903	Soto de Carriedo	Santander
31.757	2	Losada Fernández	Rafael	Rafael	Elvira	10	Febrero	1924	Torrelavega	Idem
31.758	3	Rodríguez Alvarez	Juan A.	Celso	Dolores	19	Mayo	1936	Fios-Parres	Oviedo
31.769	3	Sainz Castañeda	Jesús	Saturnino	Pilar	2	Mayo	1942	Camargo	Santander
31.760	3	Díaz Díaz	Salvador	José María	Remedios	29	Abril	1930	Carmona	Idem
31.761	1	Ruiz Cayón	Secundino	Secundino	Dolores	1	Octubre	1922	Viveda	Idem
31.762	1	San Román Higuera	Alejandro	Alejandro	Raimunda	26	Junio	1932	Secadura	Idem
31.763	3	Díaz Seisdedos	Manuel	Manuel	María Paz	16	Marzo	1920	Cortiguera	Idem
31.764	3	Mesones Gómez	Hermínio	Nemesio	Angela	2	Febrero	1925	Suances	Idem
31.765	1	Escagedo Bolado	Emilio	Marcelino	Ludivina	18	Marzo	1925	Astillero	Idem
31.766	3	López-Linera Cué	María R.	Manuel	Josefina	17	Agosto	1934	Celorio	Oviedo
31.767	3	Alonso Tomás	José Ramón	Romualdo	Belarmina	9	Octubre	1931	Villaverde	Idem
31.768	2	Viñas del Río	José Ramón	Ramón	Nemesia	9	Noviembre	1935	Tercio C. de Caso	Idem
31.769	1	Solares Gómez	Mario	Faustino	Oliva	26	Setiembre	1935	Castiello	Idem
31.770	3	González Muñoz	Antonio	Baldomero	Felisa	20	Junio	1918	Villafufre	Santander
31.771	3	Costales Pardo	Belarmino	Arturo	Selasia	14	Mayo	1931	Villaviciosa	Oviedo
31.772	3	Casini Díaz	Ramón	Fermín	Aurina	20	Agosto	1925	Cardoso	Idem
31.773	1	De la Torre Gómez	Angel	Manuel	Felicidad	7	Setiembre	1922	Santa Eulalia	Santander
31.774	3	Gutiérrez Fernández	Nicanor	Sergio	María	3	Abril	1935	Valmaseda	Vizcaya
31.775	3	Laso López	Antonio	Emilio	Nieves	13	Abril	1940	Madrid	Madrid
31.776	3	Teja Pascual	José Luis	José María	M. Trinidad	19	Marzo	1942	Santander	Santander
31.777	2	Alfageme Misal	Victorino	Victoriano	Constancia	18	Diciembre	1918	Bembibre	León

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
31.821	1	Figaredo Gancedo	Ramón	Angel	Anita	15	Diciembre	1930	Celorio	Oviedo
31.822	3	Alonso Rivero	Angel C.	Jesús	Carolina	4	Octubre	1924	Fresosa	Idem
31.823	2	Cayón González	Jesús	Raimundo	Elena	4	Febrero	1940	Barros	Santander
31.824	2	Cortavirtarte Rota	Antonio	José	Guillermo	3	Agosto	1936	Campuzano	Idem
31.825	3	Alonso Varas	Bernardo	Fernando	Herminia	29	Enero	1937	Zazones	Oviedo
31.826	1	Iglesias Gutiérrez	Fernando	Bernardo	Luisa	30	Setiembre	1935	Comillas	Santander
31.827	3	Blanco Acebal	Angel	Luis	Manuela	28	Setiembre	1922	Hinojedo	Idem
31.828	3	Del Valle Vitorero	Luis	Enrique	Gloria	13	Setiembre	1937	Santander	Idem
31.829	2	Morales Erostarbe	Roberto	Adrián	Angela	26	Marzo	1937	Valmaseda	Vizcaya
31.830	2	Pérez Barandica	Fernando	Bienvenido	María	18	Enero	1937	Suances	Santander
31.831	2	Marqués Pérez	José Luis	Pedro	Luisa	23	Enero	1929	Santander	Idem
31.832	3	Echevarría Lomas	Pedro	Enrique	Manuela	9	Nviembre.	1942	Villanueva	Idem
31.833	3	Albella Ruiz	José Manuel	Ramón	Teodora	11	Abril	1921	Santander	Idem
31.834	3	Haya Lanza	Ramón	José	Maximina	19	Setiembre	1931	Camargo	Idem
31.835	2	Cabrero Herrera	Fidel	Florencio	Avelina	25	Marzo	1940	Polanco	Idem
31.836	2	Pérez Macías	Angel	Francisco	Brígida	1	Marzo	1919	Casaseca	Zamora
31.837	3	Traspuesto Fernández	Francisco	Alvaro	Pilar	8	Febrero	1916	Camargo	Santander
31.838	2	Vidal Sampedro	Alvaro	Manuel	Segunda	29	Abril	1936	Santander	Idem
31.839	1	Montes González	Ignacio	Dionisio	Manuela	15	Julio	1924	Bimenes	Oviedo
31.840	1	Montes Campal	Francisco	Cristóbal	Obdulia	8	Setiembre	1923	Bimenes	Idem
31.841	2	Tuero Fernández	Ovidio	Maximiliano	María	6	Marzo	1922	Villaviciosa	Idem
31.842	2	Rodríguez Melendreras	Manuel	Severino	Sofía	9	Diciembre	1934	Piloña	Idem
31.843	2	Magdaleno Campo	Benjamín	Tomás	Nieves	26	Julio	1926	S. Mamés Villasoto	Idem
31.844	3	Prada Solana	Manuel	Felipe	María	25	Febrero	1933	Argoños	Santander
31.845	3	Arce Revuelta	Luis	Angel	Esperanza	21	Nviembre.	1921	Escobedo Camargo	Idem
31.846	2	Bueno Conde	Rafael	Angel	Trinidad	28	Marzo	1933	Santander	Idem
31.847	2	Fernández Ezquerria	Santiago	Hipólito	Agripina	25	Julio	1907	Torrelavega	Idem
31.848	2	Prats Rauet	Antonio	José	Francisca	29	Julio	1919	Barcelona	Barcelona
31.849	3	Felices Rodríguez	Luis	Eusebio	Eufemia	7	Marzo	1913	Islas de Ons	Pontevedra
31.850	2	López González	Antonio	José	Carmen	2	Marzo	1937	Suances	Santander
31.851	3	Blanco Gastelo	Jesús	Lorenzo	Aurora	30	Marzo	1930	Torrelavega	Idem
31.852	2	Palomera Ruiz	Jesús A.	Jesús	Trinidad	22	Nviembre.	1918	Tagle	Idem
31.853	2	Oro Cabranes	José Ramón	José	Covadonga	13	Nviembre.	1918	Cabrales	Oviedo
31.854	2	De la Llama Vázquez	José A.	Felipe	Josefa	23	Febrero	1931	Santander	Santander
31.855	3	Rodríguez Antón	Emilio	Eugenio	Francisca	28	Enero	1941	Idem	Idem
31.856	1	Otero González	Víctor	Primitivo	Catalina	18	Octubre	1934	Carreña Cabrales	Oviedo
31.857	2	Paya Pina	José	José	Remedios	4	Octubre	1905	Monóvar	Alicante
31.858	3	Laso Ortiz	Simón	Aurelio	Leonor	15	Nviembre.	1921	San Pedro del Romeral	Santander
31.859	3	Blanco Castillo	Pedro	Arsenio	Balbina	29	Abril	1916	Argoños	Idem
31.860	2	Ruiz Castillo	Angel	Joaquín	Nieves	26	Diciembre	1910	Escalante	Idem
31.861	1	Martínez Colina	Arturo	Román	Marcelina	6	Junio	1916	Santander	Idem
31.862	1	Aguado Castillo	José	Serafin	Isabel	21	Marzo	1934	Idem	Idem
31.863	1	Cobo Alonso	Alberto	Juan	Teresa	7	Enero	1926	Soto la Marina	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Día	Mes	Nacimiento		Provincia
				Del padre	De la madre			Año	Lugar	
31.864	1	Santoveña Pérez	Ildefonso	Dionisio	Isabel	12	Agosto	1935	Portillo	Santander
31.865	1	Fernández Sánchez	Bautista	Perfecto	Dorothea	12	Diciembre	1908	Queveda	Idem
31.866	3	Fernández Mayor	Jesús	Alfredo	María	4	Febrero	1941	Viveda	Idem
31.867	3	González Revuelta	Fernando	Fernando	Mercedes	12	Marzo	1931	Torrelavega	Idem
31.868	1	Gómez Hoz	Feliciano	Julián	Ceferina	27	Octubre	1921	Bareyo	Idem
31.869	3	Herrera Morante	Domingo	Domingo	Balbina	18	Mayo	1934	Revilla	Idem
31.870	2	Cagigal Díaz	Ana María	Leonardo	Agustina	4	Setiembre	1934	Santander	Idem
31.871	2	Escagedo Merodio	Fernando	Fernando	Lucinda	16	Agosto	1925	Santander	Idem
31.872	3	Cueto Rosete	Manuel	Manuel	M. Josefa	26	Diciembre	1928	Nueva-Llanes	Oviedo
31.873	1	García Montes	José A.	Antonio	Silveria	25	Agosto	1929	San Roque	Cadiz
31.874	1	Fernández Martínez	Félix	Estanislao	Ezequiela	24	Febrero	1920	Villamoñico	Santander
31.875	2	Dominguez Dosal	Carlos	José	Amparo	7	Nviembre.	1935	Argoños	Idem
31.876	3	Castillo López	Bernardo	Joaquín	Julia	4	Setiembre	1940	Cerrazo	Idem
31.877	2	Fernández Arias	Benito	Adolfo	Leonor	28	Setiembre	1940	Ribamontán al Mar	Idem
31.878	3	Fernández Puente	Luis	Cosme	Angela	21	Agosto	1932	Santander	Idem
31.879	3	Sáinz Zamanillo	Emilio	Fabian	Elisa	10	Mayo	1931	Quijano	Idem
31.880	3	Llano Gómez	Amadeo	Justo	M. Antonia	26	Marzo	1932	Santander	Idem
31.881	1	Rodriguez Arauna	Juan Manuel	Oscar	Manuela	8	Octubre	1935	Santander	Idem
31.882	3	González López	José Luis	Fernando	Asunción	26	Agosto	1933	Mogro	Idem
31.883	3	Ruiz Zapater	Ramón	Manuel	Luisa	8	Diciembre	1931	Santander	Idem
31.884	3	Vargas González	Jesús	Jesús	Angelines	29	Diciembre	1936	Santander	Idem
31.885	2	Villa García	Federico	Fernando	Ana	18	Junio	1936	Muriedas	Idem
31.886	3	Pérez Delgado	Antonio	Manuel	Amelia	6	Febrero	1914	Liaño	Idem
31.887	1	Gómez Gutiérrez	Antonio	Gervasio	Gloria	25	Diciembre	1935	Sta. Maria de Cayón	Idem
31.888	2	Ruiz Lledias	Antonio	Dario	María	13	Enero	1941	Torrelavega	Idem
31.889	3	López Fernández	Rafael	Félix	Lucía	26	Abril	1927	Villasur Herreros	Burgos
31.890	2	Díez Gutiérrez	Manuel R.	Serapio	Ramona	2	Agosto	1940	Torrelavega	Santander
31.891	3	Pérez Iglesias	Antonio	Francisco	Celestina	1	Setiembre	1932	Campuzano	Idem
31.892	3	Vega Sánchez	Antonio	Francisco	Esmeralda	4	Mayo	1933	Panes	Oviedo
31.893	1	Sánchez Sánchez	Cecilio	José	Carmen	1	Julio	1935	Villaviciosa	Idem
31.894	1	Fernández Alvarez	José	José	Celestina	16	Junio	1935	Llantrales	Idem
31.895	1	González Menéndez	Alvaro	Manuel	Isabel	6	Agosto	1923	Ambás-Carreño	Idem
31.896	3	Linarez Gutiérrez	Fernando	Antonio	Carmen	16	Marzo	1918	Labarces	Santander
31.897	3	González Peña	Ramón	Bernabé	Fortunata	7	Febrero	1926	Virtus	Burgos
31.898	3	Alonso Cosio	Juan José	Adolfo	Rolinda	19	Abril	1934	Llaño	Santander
31.899	2	Ibañez Llao	Manuel	Marcelino	Enriqueta	1	Enero	1921	Panes	Oviedo
31.900	3	Piriz Castaño	Angel	Angel	Trinidad	8	Agosto	1942	Fermoselle	Zamora
31.901	2	del Cerro de la Torre	Fernando	Adolfo	Marina	2	Agosto	1902	Santiago de Cartes	Santander
31.902	1	González Zorrilla	Eleuterio	Urbano	Servanda	25	Nviembre.	1930	Céspedes	Burgos
31.903	3	López Ruiz	Jesús	José	María	7	Julio	1914	Ribamontán al Mar	Santander
31.904	2	Moreno Peña	Joaquín	Antonio	Teresa	30	Mayo	1911	Campoo de Yuso	Idem
31.905	2	García Rumayor	M. Carmen	Gonzalo	Mercedes	7	Abril	1925	Santander	Idem
31.906	3	Otero Otero	José	Antonio	Consolación	25	Abril	1926	Antas de Ulla	Lugo

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
31.907	2	Alechiguerra Fernández	Antonio	Pablo	Lucía	21	Junio	1939	Pesué	Santander
31.908	2	Llamares Elustondo	Manuel	Faustino	Francisca	20	Julio	1927	Rodillazo	León
31.909	3	Villegas González	Raimundo	Alfonso	Rosario	28	Julio	1929	Caranceja	Santander
31.910	3	Malanda Madrazo	Jesús	Francisco	Silveria	30	Julio	1934	Medio Cudeyo	Idem
31.911	3	Herrera Pernía	José	Ricardo	Manuela	16	Junio	1934	Tagle	Idem
31.912	3	Barreras Salazar	Ricardo	Ricardo	Encarnación	10	Junio	1935	Castro Urdiales	Idem
31.913	1	González Gutiérrez	José A.	Ricardo	Piedad	4	Marzo	1929	San Vicente	Idem
31.914	1	Bezanilla Carral	Julio	Raimundo	Leonor	29	Agosto	1935	Vega de Pas	Idem
31.015	2	Sanz Tellez	Pedro	Bartolomé	Francisca	14	Abril	1916	Santander	Idem
31.916	1	Cobo Navedo	Arsenio	Arsenio	Adolfina	17	Mayo	1932	Sobarzo	Idem
31.917	2	Brizuela Palomino	Juan	Pedro	Trinidad	1	Nviembre.	1935	Santander	Idem
31.918	1	García Gandoy	Enrique	Enrique	María	4	Setiembre	1930	Madrid	Madrid
31.619	2	Iglesias Núñez	María G.	José	Manuela	7	Setiembre	1921	Lugo	Lugo
31.920	2	Casas Revuelta	Pedro	Matías	Rosaura	22	Febrero	1927	Laredo	Santander
31.921	1	Arriaga González	José	Jesús	Matilde	31	Diciembre	1934	Santander	Idem
31.922	3	Real Cayuso	Manuel	Leonardo	Petronila	18	Diciembre	1906	Valles-Reocin	Idem
31.923	3	Iglesias Alvarez	Hermínio	Antonio	Fermina	18	Julio	1921	Peñacastillo	Idem
31.924	2	Ariste Villar	Senén	Aniceto	Julia	19	Agosto	1934	Los Corrales	Idem
31.925	3	Alonso Colmenero	Juan	Manuel	Anita	30	Marzo	1925	Somo	Idem
31.926	1	Cotero Lavin	Antonio	Rosendo	Balbina	26	Marzo	1914	Obregón	Idem
31.927	2	Liaño Martínez	Vicente	José	Ermitas	15	Abril	1924	Boiro	La Coruña
31.928	1	Fresno Pandal	Vicente	José	Quintina	24	Marzo	1922	Campo de Caso	Oviedo
31.929	3	González Moro	Amador S.	José	Paulina	8	Febrero	1923	Cabrales	Idem
31.930	3	Buena Díaz	Eduardo	Julio	Elena	26	Febrero	1936	Ruiloba	Santander
31.931	3	Villegas González	José	Alfonso	Rosario	21	Julio	1935	Caranceja	Idem
31.932	3	Pérez Eguren	Macario	Epifanio	Cristina	1	Julio	1926	Pielagos	Idem
31.933	2	Gutiérrez Gómez	Francisco	Diego	Adelaida	17	Marzo	1897	Sta. Maria de Cayón	Idem
31.934	3	Revuelta Díaz	Tomás	Tomás	Angela	15	Octubre	1919	San Miguel de Luena	Idem
31.935	2	Incera Ortiz	Rodrigo	Rodrigo	Ramona	12	Marzo	1940	Medina de Pomar	Burgos
31.936	2	Loza Inés	Angel María	Angel	María	28	Nviembre.	1930	Pria	Oviedo
31.937	2	Roza y Moreno	Ricardo	Rufino	María Luisa	28	Nviembre.	1925	Gijón	Idem
31.938	3	Rozas Guijarro	Ricardo	Ricardo	M. Carmen	12	Abril	1935	Llanes	Idem
31.939	1	Pardo Cavia	José María	Enrique	Benjamina	9	Setiembre	1919	Maliano	Santander
31.940	2	Díaz Fernández	Silvino	Constantino	Agueda	1	Abril	1919	Mieres	Oviedo
31.941	2	Llorente Mellado	Angel	Luis	Manuela	17	Diciembre	1924	Losacio	Zamora
31.942	3	Martín Martínez	Jesús	Jesús	Asunción	25	Febrero	1936	Valladolid	Valladolid
31.943	3	Pablo Pérez	Donato	Donato	Purificación	10	Octubre	1934	Sta. Cruz de Bezana	Santander
31.944	1	García San Emeterio	Isidoro	Luis	Antonina	28	Octubre	1910	Santander	Idem
31.945	3	García Casado	Manuel J.	Jesús	Matilde	16	Agosto	1939	San Román de la L.	Idem
31.946	3	Pérez Díaz	Antonio	Claudio	Perfecta	29	Mayo	1934	Cabezón de la Sal	Idem
31.947	2	Roiz Vazquez	Tendis	Ricardo	Ascensión	3	Febrero	1936	Ruiloba	Idem
31.948	3	Torre Mier	Alberto	Aurelio	Celedonia	8	Marzo	1913	Boó de Piélagos	Idem
31.949	3	Díaz Cayón	Santiago	Santiago	Dominica	28	Junio	1926	Viveda	Idem

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
31.950	3	Cerra Ceballos	Vicente	Manuel	Evangelina	22	Enero	1932	Campuzano	Santander
31.951	1	Gutiérrez del Cueto	Joaquín	José	Covadonga	25	Julio	1935	Nueva de Llanes	Oviedo
31.952	3	Inés Granda	Roberto	Juan	Palmira	22	Febrero	1943	La Pesa de Pría	Idem
31.953	2	Inés Granda	José Luis	Juan	Palmira	24	Febrero	1941	La Pesa de Pría	Idem
31.954	2	Canduela Liguete	Víctor M.	Víctor	Lucía	9	Julio	1925	Junta de Voto	Santander
31.955	2	Urrea Sánchez	Manuel	José	Antonia	17	Enero	1913	Santander	Idem
31.956	3	Trueba Taborga	Sinforiano	José	Marcelina	9	Marzo	1924	Navajeda	Idem
31.957	3	García Huerta	Santiago	Santiago	Gloria	12	Abril	1933	Valdáliga	Santander
31.958	2	Cachio Pérez	Venancio	Venancio	Encarnación	19	Nviembre.	1930	Calimete-Matanzas	Cuba
31.959	2	González García	José Manuel	Melquiades	Castora	7	Abril	1903	Villar de Soba	Santander
31.960	1	Gómez Hoyo	Eduardo	Eusebio	Consuelo	22	Mayo	1923	Laredo	Idem
31.961	1	Bastida López	Rafael	Román	Camila	24	Mayo	1933	Liendo	Idem
31.962	3	García Huerta	Delfín	Santiago	Gloria	18	Mayo	1935	Valdáliga	Idem
31.963	1	De la Maza Trueba	Luis Felipe	Bias	Juana A.	21	Junio	1933	S. Miguel de Aras	Idem
31.964	1	Piedra Hedilla	Eduardo	Felicidad	Felicidad	13	Febrero	1933	Limpias	Idem
31.965	2	Cavada Castillo	Carlos	José	Amparo	13	Diciembre	1925	Limpias	Idem
31.966	2	Gutiérrez Rivero	José	Rufino	Amelia	3	Febrero	1938	Laredo	Idem
31.967	2	Otero Barreda	José	Julio	Dolores	19	Mayo	1916	Suances	Idem
31.968	2	Rodríguez Villabona	Marcelino	Antonio	Servanda	1	Diciembre	1931	Quintuelles	Oviedo
31.969	3	Gómez Vélez	Benjamín	Antonio	Guillermo	28	Junio	1928	Sañiurde-Toranzo	Santander
31.970	3	Sierra Quintana	Claudio	Claudio	Ciriaca	1	Enero	1927	Isla	Idem
31.971	3	González Elizalde	José	Nicanor	Satiencia	21	Agosto	1918	Val de San Vicente	Idem
31.972	3	Mediavilla Solórzano	Aurelio	Andrés	Segunda	27	Nviembre.	1929	Cóbreces	Idem
31.973	3	Fernández-Colina Glez.	José	Antonio	Marcelina	17	Marzo	1913	San Felices	Idem
31.974	3	Andrés Fernández	José María	Eutimio	Secundina	7	Julio	1934	Villanueva de Nía	Idem
31.975	2	Fernández-Cañadas	Germán	Jesús	Mariana	16	Diciembre	1900	Herencia	Ciudad Real
31.976	2	Gómez Onandía	José Manuel	Roberto	Higinia	13	Enero	1941	Suances	Santander
31.977	3	Montiel González	Emeterio	Emeterio	Juliana	25	Enero	1930	Reinosa	Idem
31.978	1	Manrique González	Basilio	Antonio	Esperanza	5	Setiembre	1929	Santander	Idem
31.979	2	Corzo Puente	Emeterio	Manuel	Cecilia	18	Julio	1918	Liaño	Idem
31.980	3	Castellanos Vega	José Manuel	Marcial	María Jesús	30	Julio	1942	Santander	Idem
31.981	3	Díez Colina	Gonzalo	José	Isolina	25	Febrero	1924	Castillo	Idem
31.982	2	Alejos Ezquerro	Aquilino	Lucio	Isabel	24	Julio	1921	Villagalijo	Burgos
31.983	2	Mier López	José A.	Benigno	Mercedes	21	Setiembre	1921	Treseares	Oviedo
31.984	2	Rodríguez Ulibarri	Luis	Teodoro	Balbina	13	Diciembre	1909	Siero	Idem
31.985	2	Galguera Noriega	Samuel	Angel	Saturnina	10	Febrero	1911	Pimiango	Idem
31.986	2	Heres García	Angel	Ataulfo	María	6	Agosto	1932	Soto del Baño	Idem
31.987	2	Suárez Rodríguez	José Luis	José	Etelvina	20	Enero	1931	Gijón	Idem
31.988	2	Rivero/Amandi	Rosendo	Manuel	Angela	5	Mayo	1915	Villaviciosa	Idem
31.989	1	Couso Crisman	José A.	Manuel	Josefa	1	Octubre	1931	Angeles-Villanova	La Coruña
31.990	3	López Pérez	Angel	Nicolás	Angelina	19	Marzo	1920	Treceño	Santander
31.991	1	Lozana Pidal	Obdulio	Marcelino	Paz	13	Marzo	1922	Buenos Aires	Argentina
31.992	1	Ruiz Alonso	Avelino	Jesús	Fidela	22	Agosto	1935	Aller	Oviedo

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
31.993	1	Ruidiaz Díaz	José Manuel	Ramón	Maria	18	Julio	1926	Triongo	Oviedo
31.994	3	Gil Alvarez	Gregorio	Julian	Amancia	26	Enero	1926	Medina del Campo	Valladolid
31.995	3	Muñiz Rodríguez	Manuel	Luis	Josefa	20	Agosto	1900	Abiegos	Oviedo
31.996	2	Pardo Caso	José Ramón	Agapito	Gumersinda	15	Junio	1923	Villaviciosa	Idem
31.997	1	Armesto López	José María	Eugenio	Perfecta	20	Abril	1930	Boazo	Orense
31.998	1	Hernando Toribio	José María	José	Lucia	30	Julio	1933	Nofuentes	Burgos
31.999	2	Miguens del Río	Maximino	Agustín	Angeles	5	Julio	1928	Peñacastillo	Santander
32.000	2	Gacituaga Quintanilla	Feliciano	José María	Marcelina	2	Febrero	1904	Santander	Idem
32.001	3	Martínez Domínguez	José María	Daniel	Amparo	18	Diciembre	1938	Torrelavega	Idem
32.002	3	Cadelo Arce	Pedro	Silvestre	Benedicta	4	Setiembre	1942	Arce	Idem
32.003	2	Pelaz Goitia	Celedonio	Celedonio	Estrella	3	Febrero	1926	París	Francia
32.004	3	Exósito Torralvo	Luis	Luis	Estrella	2	Setiembre	1936	Isla	Santander
32.005	3	Romero Antón	José Luis	Luis María	Carmen	25	Abril	1932	San Sebastián	Guipúzcoa
32.006	3	Agüero Cobo	Angel	José María	Matilde	20	Agosto	1935	Ribamontán al Mar	Santander
32.007	2	Magdalena Figueroa	Andrés	Julio	Carmen	20	Diciembre	1899	Villafranca Bierzo	León
32.008	3	Isuardi Alvarez	Jesús	José	Maria	6	Enero	1939	Bilbao	Vizcaya
32.009	1	Torre Gutiérrez	Manuel	Bernardo	Rosa	18	Octubre	1935	Suances	Santander
32.010	2	Luna Domínguez	Manuel	José	Jacinta	13	Enero	1924	Cáceres	Cáceres
32.011	2	Espinosa Fernández	María Luisa	Adolfo	Constantina	8	Julio	1929	Poza de la Sal	Burgos
32.012	1	Jiménez Merino	Santiago	Juan Luis	Aurea	12	Nviembre.	1935	Torrelavega	Santander
32.013	2	Conde Rodríguez	Manuel	Manuel	Anita	14	Setiembre	1940	Limpias	Idem
32.014	1	Bárcena de la Gándara	Antonio	Luis	Emilia	13	Junio	1935	Santillana del Mar	Idem
32.015	2	Hidalgo Talón	Agustín	César	Natividad	10	Agosto	1939	Torrelavega	Idem
32.016	3	Arozamena Luguera	José	Alejandro	Josefa	8	Julio	1936	Los Corrales	Idem
32.017	3	Sánchez Trespalacios	Francisco	Eusebio	Elvira	13	Febrero	1921	San Pedro Galdames	Vizcaya
32.018	3	Moranté Bárcena	Manuel	Marcelino	Josefa	3	Nviembre.	1921	Santander	Santander
32.019	3	Ruiz Palencia	Angel	Agustín	Josefa	1	Octubre	1919	Reocín	Idem

Santander, 30 de abril de 1959 — El ingeniero jefe (ilegible).

GRUPO DE PUERTOS DE SANTANDER

Habiendo sido recibidas definitivamente las obras de adquisición y montaje de una instalación frigorífica en el puerto de Laredo, se hace público, en cumplimiento de la R. O. de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), a fin de que por el señor alcalde del Ayuntamiento de Laredo, en cuyo término se han ejecutado las obras, remita a este Grupo de Puertos una certificación de las reclamaciones judiciales que puedan haberse presentado contra el contratista de dichas obras "Bastos y Compañía, S. A.", Avenida Calvo Sotelo, 12, Madrid, entendiéndose que, si transcurridos treinta días, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, no remite la mencionada Alcaldía la expresada certificación, se entenderá no existe reclamación alguna.

Santander, 30 de junio de 1959.
El ingeniero director, Francisco Eiriz Beato.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 121,50 pesetas.

GRUPO DE PUERTOS DE SANTANDER

Habiendo sido recibidas definitivamente las obras de "Locales para la preparación y envase de pescado en el puerto de San Vicente de la Barquera, se hace público, en cumplimiento de la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), a fin de que por el señor alcalde del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, en cuyo término se han ejecutado las obras, remita a este Grupo de Puertos una certificación de las reclamaciones judiciales que puedan haberse presentado contra el contratista de dichas obras "Guillermo y Rafael Cuesta y Compañía, S. R. C.", de Gijón, entendiéndose que, si transcurridos treinta días, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, no remite la mencionada Alcaldía la expresada certificación, se entenderá no existe reclamación alguna.

Santander, 30 de junio de 1959.
El ingeniero director, Francisco Eiriz Beato.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 125,50 pesetas.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE SANTANDER

De interés para la industria sidero-metalúrgica

La Dirección General de Trabajo, con fecha 8 del corriente julio, ha dictado una circular con el número 239, que copiada a la letra dice como sigue:

"Ante las cuestiones suscitadas por la aplicación de las normas contenidas en la circular número 236, respecto de la jornada reducida de verano en la industria sidero-metalúrgica, y en tanto se coordinan las posiciones mantenidas al efecto por los empresarios y los trabajadores, esta Dirección General de Trabajo ha resuelto:

Primero: Se suspende la aplicación de la circular número 236, de junio de 1959, con efectos desde dicha fecha de aprobación, relativa a la jornada reducida de verano a que se contrae el artículo 67 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 27 de julio de 1946.

Segundo: Continúan rigiendo, en su consecuencia, las normas sobre esta materia vigentes con anterioridad a la citada circular número 236, que se aplicaron en la época estival de 1958.

Tercero: Las cuestiones que respecto del particular puedan suscitarse, habida cuenta del carácter interpretativo y no definitorio, tanto de la circular número 236 como de la presente, se decidirán por Delegación de Trabajo, previo informe, en todo caso, del Sindicato del Metal".

Santander, 13 de julio de 1959.
El delegado de Trabajo (ilegible).

SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL Y CAZA

Delegación Especial de Santander

Se recuerda la Orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 19 de enero pasado, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 20 de febrero y diarios de la capital del 19 del mismo mes, por la cual se disponía que la veda del salmón comenzase a partir del día 19 del corriente mes de julio.

Por tanto, en los ríos Deva y Miera, en que aún está permitida la pesca de esta especie, finalizará el día 18 de los corrientes.

Conforme al artículo 12 de la vigente Ley de Pesca Fluvial, queda igualmente vedada, desde dicho día 19, la pesca de las especies secundarias, trucha, etc., en el tramo salmonero del río Deva comprendido entre las presas de Colosía (Panés) y de Ojedo (Potes), y en el tramo del río Miera comprendido entre la presa de La Cavada y el mar.

Se recuerda igualmente a los hoteles, restaurantes, etc., que tengan existencias de salmón en sus frigoríficos, que a partir de la fecha de veda tienen la obligación de dar cuenta de ello a esta Jefatura para su legalización y precintado de tales existencias, a fin de poder conservarlas y consumirlas durante el tiempo que precisen.

Santander, 11 de julio de 1959.
El inspector jefe de la Delegación, Julio de Yarto. 973

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Vacantes los cargos de Juez de Paz de Camaleño y Fiscal de Paz sustituto de Camaleño, se anuncia por el presente para que los que aspiren a desempeñarlos puedan solicitarlo del excelentísimo señor presidente de esta Audiencia, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia, reintegrada con póliza de tres pesetas y otra de la Mutualidad Judicial de cinco pesetas, que presentarán en la Secretaría del Juzgado de primera instancia respectivo, acompañando los documentos ordenados en el Decreto orgánico vigente y los demás que estimen convenientes.

Burgos, 9 de julio de 1959.—
El secretario de Gobierno, Antonio Vitoria. 970

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

En virtud de cuanto establece el artículo 24 de la Instrucción de 14 de junio de 1883, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de esta Dirección de los Servicios Hidráulicos del Norte de España, de esta fecha, y como resultado del expediente incoado al efecto, ha sido otorgada al Ayuntamiento de Entrambasaguas (Santander) la

concesión para aprovechar 1,84 litros de agua por segundo, derivados del manantial Aguanaz, con destino al abastecimiento de aguas a cinco barrios pertenecientes a dicho Municipio.

Oviedo, 2 de julio de 1959.—El ingeniero director, César Conti. 969

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Anuncio de subasta

Por tiempo de ocho días queda expuesto en Secretaría el pliego de condiciones técnico-económicas para la subasta de las obras de reparación de la Casa Consistorial, por un tipo de licitación de 245.000 pesetas, a efectos de examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin más aviso, quedará abierto otro de veinte días (todos hábiles) para anuncio de dicha subasta y presentación de proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará en Secretaría, cuya subasta se celebrará a las doce horas y treinta minutos del día veinticinco de agosto próximo.

La admisión de proposiciones se cerrará a las diecisiete horas del último día del plazo de veinte ya señalado anteriormente, siendo la fianza provisional del cinco por ciento del precio de licitación, y la definitiva del diez por ciento del remate.

Los gastos de anuncios, escritura, reintegros, impuestos, seguros sociales y cuantos más se motiven, serán de cuenta del adjudicatario.

Cartes, 11 de julio de 1959.—El alcalde, M. Carranceja.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 141,50 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de primera instancia e instrucción del Juzgado de Instrucción número dos en funciones por hallarse el propietario de permiso.

Hago saber: Que el día 30 del mes actual, a las doce horas, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, primera, pública y judicial subasta de la motocicleta que se dirá, embargada al penado

Pedro Sancibrián Blanco, para garantizar las responsabilidades pecuniarias que en su día pudieran declararse procedentes en el sumario que se le siguió en este Juzgado con el número 319 de 1958, por homicidio por imprudencia, cuyo vehículo se encuentra depositado en poder de don Alfonso Ruiz Pérez, con domicilio en esta ciudad, calle Guevara, número 6, y ha sido tasado pericialmente en diez mil pesetas.

Vehículo que se subasta

Una motocicleta marca MYNSA con motor número 02245, de 1 cilindro, con bastidor o armazón número 02245, matrícula S-15.376.

Advertencias

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 de su valor.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de lo embargado.

Dado en Santander a once de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El juez, Francisco Obregón Barreda; el secretario, Maximino Basoa. 975

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 197,50 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

Bonifacio San Millán Sampedro, de 17 años de edad, estado soltero, hijo de Bonifacio y de Manuela, natural de San Felices, domiciliado últimamente en Santander, procesado en sumario número 141 de 1954, por robo y hurto, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número uno, sito en Castelar, 5, primero, o cárcel del partido, a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiera lugar.

Santander, 8 de julio de 1959. (Una firma ilegible).

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MIERA

Por la Corporación municipal que presido ha sido aprobado, en

sesión extraordinaria celebrada el día 1 de los corrientes, el presupuesto extraordinario destinado a la construcción de una escuela y vivienda en el barrio de Solana, de este término municipal, quedando expuesto al público, en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, pudiendo ser examinado libremente y presentar, por escrito, las reclamaciones pertinentes.

Miera, 8 de julio de 1959.—El alcalde, Teodoro Bedia Solana. 968

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Aprobada en principio la oportuna propuesta de habilitación y suplementos de crédito, dentro del presupuesto ordinario del año actual, por medio de superávit, para atender al pago de las cantidades que en ella se indican, queda de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

San Felices de Buelna, 10 de julio de 1959.—El alcalde, Vidal Caballero.

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Aprobado por esta Corporación municipal en pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de junio último, el proyecto de presupuesto extraordinario número 2-c., para construcción de dos viviendas para maestros en el pueblo de Sobarzo, de este término municipal, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 696 de la Ley de Régimen Local, en consonancia con el 683 de la misma y los pertinentes del Reglamento de las Haciendas Locales, se expone al público dicho proyecto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones que procedan.

Lo que se publica para general conocimiento.

Penagos, 6 de julio de 1959.—El alcalde (ilegible). 967

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Ayun-

tamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 del corriente mes.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y se ordenó su transcripción al libro respectivo.

Se acuerda pase a informe de Intervención instancia de don Manuel García Fernández, sobre error arbitrio urbano.

Se concede licencia de obras a don Prudencio García Delgado, para blanquear y reparar la fachada de una casa de su propiedad.

Se concede licencia de obras a don Pedro Guerra González para realizar una pared en la casa número 6 de la calle de la Barcenilla.

Se concede licencia de obras a don Manuel González González para construir un mirador en una casa de su propiedad, sita en Peligros, 3.

Dar cuenta de la instancia de doña Maximina Rivera Galparosoro, y se le concede licencia para efectuar obras en su casa de la calle de Peligros, número 6.

Se acuerda adquirir material de alumbrado público por concierto directo.

Se aprueba la instalación de alumbrado público vivienda encargado depósito de aguas.

Se concede licencia de obras a don Rodrigo Gómez González en una casa de su propiedad, sita en la calle de la Soledad, número 4.

Se concede licencia apertura establecimiento (Gestoría Administrativa) a don Abel Bustillo Juncal.

Se concede licencia de obras a don Alfonso Sánchez Saráchaga para pintar y reparar la casa de su propiedad, sita en la calle de las Fuentes, número 4.

Se aprueba una propuesta de Intervención de Fondos sobre el funcionamiento del Servicio de Rentas y Exacciones.

Se acuerda aplazar hasta la próxima sesión concesión permiso instalación motores a don Angel Ríos Guerra.

Queda enterada la Permanente del informe sobre conservación del servicio de aguas de esta ciudad emitido por el señor ingeniero jefe de Vías y Obras de la Excelentísima Diputación, así como de otros particulares consignados en el mismo escrito del citado técnico.

Se concede licencia de obras a doña Mercedes García Mantilla para pintar los miradores de la casa de su propiedad, sita en la calle de José Antonio, número 28.

Se aprueban, como asuntos de urgencia, facturas y certificaciones de obras por un importe de pesetas 37.000,12.

Se aprueban los padrones de arbitrios municipales referentes a alcantarillado, anuncios, letreros, toldos, galerías, miradores, escaparates, transformadores, arbitrio con fin no fiscal sobre perros, chapas incluidas en el anterior padrón, velocípedos, chapas incluidas en el anterior padrón, aceras y andenes, solares sin edificar, etc., y se acuerda su exposición al público por quince días.

Se aprueba, como asunto de urgencia, las cuentas de recaudación que rinde la Excm. Diputación Provincial referente a los arbitrios municipales de Rústica y Urbana y correspondientes a los resultados del año 1958 y ejecutiva de 1958.

Se acuerda facultar al señor alcalde para la adquisición de un armario con destino a Intervención.

Reinosa, 18 de junio de 1959. El secretario (ilegible); visto bueno, el alcalde (ilegible). 900

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 del corriente mes.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y se ordena su transcripción al libro respectivo.

Se acuerda desestimar instancia presentada por don Fausto Camino Puente, en solicitud de que le sean vendidos algunos materiales del alcantarillado público.

Se aprueban facturas presentadas por la Intervención municipal por un importe de 30.167,92 pesetas.

Se acuerda conceder permiso al vecino don Antonio Ríos Guerra para instalación de tres motores de 1 HP. cada uno en la planta baja de la casa de su propiedad, sita en Calvo Sotelo, número 2.

Se reconocen al guardia municipal, don José Gómez Miguel, un tiempo de servicios prestados a este Ayuntamiento, con el carácter

de interino, de un año, cuatro meses y siete días.

Se concede licencia de obras al vecino don Luciano Peña Cuesta de su propiedad, sita en el número para arreglar la fachada de la cámara 36 de la calle de las Fuentes, de esta ciudad.

Se concede licencia de obras a doña Natividad García Díez para arreglo de dos paredones de la casa de su propiedad, sita en la calle Soledad, número 4, de esta ciudad.

Se acuerda proceder a la reparación del acerado, alcantarillado y atarjeas de la calle Castelar, de esta población, autorizando al señor alcalde para que ejecute las obras por el sistema de administración.

Se acuerda declarar la baja de las cuotas por arbitrios sobre la riqueza urbana correspondiente a los años 1955 a 1958, por lo que respecta a la finca número 1 de la calle de Mallorca, propiedad de don Manuel García Fernández. Dichas cuotas ascienden a pesetas 8.268,40.

Queda enterada la Comisión permanente del oficio circular remitido por el Jefeatura del Distrito Universitario de Valladolid (S. E. U.), relativo a la instalación en esta ciudad de un teatro al aire libre para ofrecer al público una o dos representaciones. La Comisión permanente acuerda pedir presupuesto global de lo que importarían las antedichas representaciones para ofrecerse gratuitamente al público.

Se acuerda solicitar informe y presupuesto al perito aparejador de Obras municipales para continuar las obras de reforma del alcantarillado del último tramo de la Avenida de Navarra, de esta ciudad.

Se acuerda abonar a la señorita María Encarnación Bello Villamediana el importe de la anualidad correspondiente al curso académico de 1958-59 de la beca que disfruta de este excelentísimo Ayuntamiento.

Reinosa, 25 de junio de 1959.— El secretario (ilegible); visto bueno, el alcalde (ilegible). 901

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 30 de junio de 1959.

Fue leído y se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aplazar hasta la próxima sesión la aprobación de la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 1959 y cuenta de administración del patrimonio municipal referida al mismo período.

Se aprueban expedientes de habilitaciones y suplementos de créditos por transferencias dentro del presupuesto ordinario vigente por un importe de pesetas 933.546,14.

Se acuerda reconocer a don Rafael Pérez Olea, médico que fue de A. P. D., de este Municipio, una pensión de jubilación de 675 pesetas mensuales, más dos pagas extraordinaria, en la fechas del 18 de julio y 25 de diciembre de cada año y remitir el expediente instruido al Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, para el prorrateo de pensiones entre las Corporaciones en que prestó sus servicios don Rafael Pérez Olea.

Se acuerda reconocer una pensión de jubilación de 29.368,84 pesetas anuales, incrementada en un 15 por 100, más dos pagas extraordinarias en 18 de julio y 25 de diciembre de cada año, al que fue oficial primero de este Ayuntamiento, don Eduardo González Gutiérrez.

Se acuerda denunciar concierto de arbitrios habido entre el Ayuntamiento y la S. E. de C. Naval, así como denunciar todos los conciertos habidos con los contribuyentes de la localidad relativos a la exacción de usos y consumos.

Se acuerda aprobar los proyectos redactados por el arquitecto señor Riancho, relativos a la urbanización de la Plaza de los Caños, calle del Desengaño, caseta para Consumos, urbanización de la calle de Ramón y Cajal, construcción de sacristía en la iglesia de San Roque y urbanización de la calle de las Fuentes, así como su exposición al público por quince días y ulterior remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Se acuerda conceder prórroga del arrendamiento del Teatro Principal a la Sociedad Montañesa de Espectáculos.

Se acuerda se eleve a proyecto un anteproyecto de Reglamento regulando el servicio urbano de taxis.

Se acuerda establecer la presta-

ción médico-farmacéutica a los funcionarios municipales con aportaciones de éstos equivalentes a un 40 y a un 28 por 100 de las cuotas que se concierten por el Ayuntamiento.

Se aprueba una propuesta de Intervención municipal sobre reconocimiento de créditos por un importe de 18.213,52 pesetas.

Se aprueba una propuesta de la Alcaldía Presidencia sobre reconocimiento de dos créditos por un importe de 16.788,21 pesetas y 12.847,45 pesetas.

Se aprueba un Reglamento de adjudicación de viviendas del grupo Carlos Pinilla, propiedad de este Ayuntamiento, y se dispone se cumplan los trámites reglamentarios en orden a su efectivización.

Se acuerda reservar tres viviendas del grupo Carlos Pinilla a funcionarios residentes en esta localidad del Cuerpo General de Policía Gubernativa.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de haberse aprobado una factura por importe de 5.539 pesetas en la última sesión de la Permanente con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal ordinario.

Reinosa, 4 de julio de 1959.—El secretario (ilegible) visto bueno, el alcalde (ilegible). 951

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 del corriente mes.

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprueba una relación de facturas presentada por Intervención por un importe de 24.249,15 pesetas.

Se acuerda conceder una subvención de dos mil pesetas a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes con destino a campamentos de la Organización juvenil.

Se acuerda declarar en estado de ruina el inmueble número 8 de la calle de San Roque, de esta población, propiedad de don Félix Alvarez.

Se acuerda desestimar presupuesto presentado por T. E. U., de Valladolid, por ser antieconómico, relativo a una representación teatral en la ciudad.

Se concede licencia de obras a don Vicente González Sanz, reforma de un cuarto de baño.

Se concede licencia de obras a don Vicente Casas Oñate para colocar una puerta y otras obras menores.

Se concede licencia de obras a don Ricardo García Bolado para obras de reparación.

Se concede licencia de obras a don Santiago Calvo Merino para retejar el tejado y otras en la calle General Prim, número 4.

Se concede licencia de obras a doña Julia Gato Alonso para pintar galería casa número 14 de la calle de José Antonio.

Se acuerda reconocer un período de tiempo de dos años, ocho meses y veintiséis días al guardia don Aurelio Fonfría, en calidad de servicios prestados interinamente.

Se aplaza para la próxima sesión solicitud de auxilio económico por doña María Luz Isart.

Se acuerda ingreso en el Hospital y Casa de Caridad a doña Juliana Fernández Mantilla.

Reinosa, 9 de julio de 1959.—El secretario (ilegible); visto bueno, el alcalde (ilegible). 971

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Formados los padrones para el cobro de las contribuciones especiales impuestas en virtud del expediente tramitado para la ejecución del proyecto de la instalación del servicio público telefónico en los pueblos de Castillo e Isla, de este Municipio, quedan expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Arnuero, 10 de julio de 1959.—El alcalde, Pedro Castillo Ibáñez. 976

JUNTA VECINAL DE LA BUSTA

Aprobado el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1959, queda expuesto al público, durante el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

La Busta, 3 de julio de 1959.—El presidente (ilegible). 938